Año XV. Domingo 18 de Octubre de 1885 Núm. 2709

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, *45 rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 17 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 27 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Direccion	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm.
8	28	18	761'0	79	Variable	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 17.—Temperatura—á las ocho de la mañana 8 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 759 m.

GERONA 18 DE OCTUBRE DE 1885.

SIN DISCIPLINA NO HAY PARTIDOS.

Los periódicos de la Córte vienen ocupándose de una disidencia sorda y potente que en el seno del partido conservador vá ensanchándose y tomando cuerpo amenazando con, al manifestarse, acabar con la unidad tan decantada del partido cuya caida desean todos los Españoles. Estas disidencias responden á la formacion y vida artificial del partido que dirije el señor Cánovas el cual, apesar de tener en algunas provincias sus Comités organizados y en otras carecer hasta de soldados que formen exigüo grupo, todo ello ha respondido al prestijio del Jefe y nunca á su respetabilidad unida á la doctrina, toda vez que en materia de principios el partido conservador es un arlequin de transformacion no interrumpida.

En donde no hay principios ni verdadera autoridad no hay, no puede haber disciplina, y en donde no existe ésta, el caos es la fuerza resultante de esa disgregacion que se llama anarquia mansa y que tantos y tantos perjuicios ha ocasionado á las colectividades.

Todo partido político tiene ó debe tener una organizacion general y particular ó rijional, pero supeditada á principios fijos gubernamentales, con sus categorias y sacerdotes, digámoslo así, con sus jefes y sus capitanes nacidos de la fuerza del prestijio que dán la posicion, el talento, los servicios, la lealtad ó cualquiera de esas fuerzas atractivas que impulsan á los partidos á reconocer superioridad en quien la tiene y se distingue por su patriotismo y cualidades personales. No hay partido nacional sin Jefe ni provincial sin el suyo ó los suyos, ni local sin quien le dirija. No hay Jefe sin partido como no hay ejército sin general ni rejimiento sin coronel ni compañia sin capitan, ni hay partido sin principios que le sirvan de enseña, ni sin gerarquias que constituyan la norma esencial de su organizacion, como no es posible concebir ideas sin hombres que las sostengan; de manera que un partido político es un organismo acabado ó perfecto con su cerebro, su corazon, sus extremidades, sus arterias, sus vasos y venas, su sangre y sus modificaciones. Suprimid la cabeza y vereis desaparecer el cuerpo; herid el corazon y la muerte es segura; negad la inteligencia y os encontrareis con el idiotismo, es decir, con el fenómeno horrible de la brutalidad.

Sin órganos principales y accesorios no se puede vivir, porque si los unos son esenciales, los otros son complementarios; la diferencia está en que sin ninguno de estos se puede vivir mientras que sin los primeros no es posible la verdadera existencia. ¿Porqué ha resistido el partido liberal tanto y tanto embate como ha tenido que afrontar y resistir? Porqué ha vencido siempre? Por la fé en sus principios, por la confianza ciega en su jefe, por la ilimitada en sus capitanes y por la subordinacion, sobre todo por la subordinacion porque sin ella no hay fuerza, no hay unidad ni coesion, por lo mismo que no existe la autoridad que ordena y la voz que se obedece.

La ciega obediencia á las Jefaturas que se ejercen dentro del círculo de la doctrina y de los intereses colectivos, son el misterioso resorte que hace milagros y lucha con ventajas, y si la iglesia tiene un Pontífice, Cardenales y Obispos, la monarquía un Rey y las repúblicas un Presidente y hasta la anarquía un Consejo, ¿qué razon hay para que los partidos que en cada nacion luchan por el bien nacional carezcan de la organizacion relativa á las sociedades consideradas bajo su aspecto general? Los principios políticos de una colectividad son el evangelio, la ordenanza, la constitucion, la fuerza, el vigor, las tablas moisaicas como si dijéramos; pero el conjunto de esos principios científicos que sirven de enseña y constituyen la doctrina, necesitan de hombres que los propaguen y fuerzas que los defiendan y esos hombres y esas fuerzas organizadas sobre la base de la conviccion, de la lealtad y del desinterés, son los ejércitos sagrados que en lucha con la rutina ó con la preocupacion ó con el error, pelean ardorosos y bravos sin que sus fuerzas se tuerzan ni su voluntad decaiga ni su energía desmaye.

Por eso nosotros tenemos por base de toda organizacion de fuerzas la del principio de autoridad, y la autoridad la ejercen los Jefes así como las jefaturas se conquistan y nunca deben adjudicarse al mejor postor. ¿Qué importa ni que vale un partido nacional sin jefe que lo mande y Delegados que trasmitan y hagan ejecutar las órdenes? Que haríamos en provincias si cada cual obrara independientemente relegando á factores pasivos á los que de derecho y de hecho corresponde ser consultados y ejercer verdadera autoridad?

Por adolecer de estos defectos y por su falta de unidad y relacion, el partido conservador sufre ya sus consecuencias y la division corroe sus entrañas, viéndose mermada la autoridad del señor Cánovas que con su gobierno autoritario y su soberbia proverbial, ha pretendido mandar un partido por sí propio desconociendo las leyes de relacion que deben regir toda colectividad perfectamente constituida. Y la division que se anuncia asoma ya su faz y estallará el dia menos pensado como castigo providencial á los manejos de que el actual Jefe del partido conservador puso en planta para dividir á los liberales y apoderarse del poder.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 15 de Octubre 1885.

Mi estimado compañero: Nada de crísis. La modificacion lo mismo parcial que total del gabinete está muy léjos por ahora, si hemos de creer lo que dicen los amigos del señor Cánovas. A broma de oposicionistas hay, pues, que atribuir lo que apunta hoy un periódico bastante leido, el cual asegura que el partido del señor Sagasta será llamado al poder en un plazo muy corto; el jefe del gabinete, y esto lo repiten por centésima vez los conservadores, no cede en su propósito de presentarse ante la Cámara con el ministerio tal cual hoy se halla constituido, de modo que pierden el tiempo los que hablan de crísis y suponen que es meritable el cambio de personas.

Tambien se ha dicho sin fundamento, por supuesto, que el señor Camacho se separaba del partido de la fusion, mostrándose inclinado á ser ministro de Hacienda con cualquier gabinete que lleve la denominacion de liberal. La especie, sobre ser poco verosímil, hizo poca fortuna desde un principio; sin embargo consta haberse hablado de ello en todos los círculos, y los amigos del ex-ministro de Hacienda se han creido en el caso de desautorizar el rumor, y así lo han hecho; es mas: parece que recientemente se han avistado los señores Sagasta y Camacho y tratando del fomento de nuestra Marina de guerra, manifestó el segundo al primero que, si él ocupára en la actualidad la cartera de Hacienda, se comprometía á facilitar en los próximos presupuestos, recursos extraordinarios para la adquisicion de buques. El ex-ministro aludido detalló su pensamiento al jefe del partido liberal, y éste no solo se mostró conforme con todo lo que le comunicó su antiguo compañero, sino que le felicitó ardientemente por su proyecto.

El suelto misterioso que publicó anoche el periódico, órgano del señor ministro de Fomento, despertó la curiosidad de ciertas personas y produjo no escasa zozobra en otras; hoy la misma prensa ministerial quita autoridad á la noticia citada, y hay diario conservador que dice, que no habla del particular porque es mas que probable que la misma *Union* no haya querido decir nada absolutamente en lo que ha escrito. Como se trata de un testigo de mayor escepcion, yo por mi parte nada digo, por mas que si añadiré, que en los centros oficiales no se dá crédito á los rumores de próximo trastorno.

Un periódico habla de la batalla que los amigos del señor Pidal han ganado recientemente á los íntegros, logrando que el Deanato de la futura Catedral de Madrid lo obtenga el señor Salazedo y no el padre Montaña, afiliado al carlismo de *El Siglo Futuro* y lo que es cierto, que son dos las batallas perdidas recientemente por los nocedalinos, pues segun un telégrama de hoy que tengo á la vista, el *Univers* de París asegura que D. Cárlos de Borbon ha resuelto la cuestion de jefatura tomando personalmente la direccion del partido. Los adictos á D. Ramon Nocedal negaban esta tarde la exactitud del despacho de Fabra.

De la nota, estamos á la misma altura que ayer, si bien hemos entrado á un período que los mismos ministeriales llaman de relativa calma; ahora lo que hay de nuevo en este asunto es lo que hoy dice un telegrama del extrangero. En el despacho á que aludo, se indica que el Papa no decidirá nada acerca de la soberanía ni de la prioridad de ocupacion, objeto del litigio; se limitará únicamente á declarar si los acuerdos de la conferencia sobre Congo son aplicables á las Carolinas. Como lo que hoy se dice sobre el conflicto hispano-aleman se niega antes de la veinticuatro horas, lo prudente es consignar todo lo que se dice, pero sin aventurar juicio ninguno propio.

Las divisiones en el partido conservador de Zaragoza, eran hoy negadas en redondo por los ministeriales.

La *Gaceta* publica los decretos cambiando de puesto á los gobernadores de Tarragona y Logroño, señores Santoyo y Terrero.

Insístese en que la Córte se trasladará al Pardo una temporada.

De V. affmo.—N.

EN PALAFRUGELL.

La dimision que los cinco Concejales liberales no suspensos han elevado al señor Gobernador civil de la provincia, es tan lacónica como expresiva. Dice:

«Habiéndose suspendido á ocho de los compañeros por faltas que, se dice, cometidas en su gestion administrativa y haciéndose solidarios de toda falta por ellos cometida, y no pudiendo ejercer su cargo debido al sufragio con otros cuyo nombramiento consideran ilegal, lo dimiten.»

Esta dimision la firman los Concejales de ley que son cinco.

PROTESTA.

Estos mismos Concejales en cada sesion á que son llamados, hacen constar en las respectivas actas la consiguiente protesta en cada acuerdo:

«Protestamos del acuerdo por haberse tomado por personas que no son verdaderamente Concejales y lo consideran nulo y sin fuerza ejecutiva, reservándose el exigir por este acuerdo la responsabilidad en que han incurrido los que lo han firmado.

Nosotros felicitamos á aquellos representantes del pueblo Palafrugellense por la energía con que defienden su derecho y el que creen sigue asistiendo á sus compañeros suspendidos, y no dudamos de que algun dia, y no muy lejano por cierto, los intrusos tendrán que responder ante los tribunales de cuanto hoy hacen y deshacen como Concejales, cuyos cargos, segun nuestra opinion, no pueden ejercer sin incurrir en responsabilidad.

UNA CARTA Y UN ARTÍCULO.

Gerona 8 Octubre de 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch

Mi estimado amigo; habiendo leido en algunos periódicos la seguridad que tiene Andalucía de adquirir muy pronto la lozanía de sus viñedos atacados hoy, desgraciadamente, por la filoxera y el mildew así como de poderlas preservar en lo sucesivo de ambas epidemias, y teniendo noticia de que el periódico *La Lealtad* que se publica en Granada daba algunos detalles de ello, me dirigí á su digno Director suplicandole se sirviera darme alguna noticia sobre asunto de tanta importancia, y no fué vana ilusion la confianza que cifré en su bondad, sinó que me dipensó el obsequio de publicar en las columnas de su ilustrado periódico una reseña de la manera de proceder al medio preventivo para la vid sana y verdadero medio curativo de las que se hallan atacadas por ambas epidemias, remitiendome dos ejemplares del referido periódico, no limitandose á esto tan solo su esmerada amabilidad que agradezco en el alma, sino que me ha puesto en relaciones con una casa que se dedica á la adquisicion de los verdaderos polvos mercuriales, tales como se necesitan, procedentes de la Fábrica de extraccion de minerales arcillosos y etiópes, de los cuales hay muy pocas existencias, por lo que conviene que los propietarios que se decidan á su adquisicion para conseguir su objeto, dirijan sin dilacion sus pedidos.

El precio: Quintal de preservativos=280 reales=curativos=500.

Como V. puede ver, Sr. Director, mí único objeto solo es ponerlo en conocimiento de los agricultores de esta provincia, sin mas interés que la satisfaccion que obtendré si el éxito es, como se asegura, feliz y asombroso; en su virtud, me complazco en dirigirme á V. acompañandole un ejemplar del citado periódico, por si tiene á bien, por su parte, publicarlo en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige y tanta aceptacion tiene, dándole con tal motivo, en su caso, las mas espresivas gracias su afftmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Dionisio E. Flaquer.

El artículo dice así:

«EL REMEDIO SEGURO,

fácil y de aplicacion general para combatir la epidemia criptogámica, la filoxera y mildew.

Cuando el 15 de Setiembre inmediato manifestábamos en La Lealtad, con el epígrafe de *Noticia importantísima*, la agradable y consoladora de haberse descubierto el verdadero remedio contra las dos plagas ya expresadas, no habíamos leido en la «Crónica de vinos y cereales» los detalles de los estragos terribles que aquellas producen en España, Francia, Alemania, etc.; por esta razon, despues de conocer tan tristes datos, nos vemos obligados á decir algunas palabras más, con el propósito de que los propietarios de vides sepan el inminente peligro que les amenaza, y procuren adoptar, con la diligencia y energía que reclama la portentosa propagacion de la epidemia, las resoluciones convenientes y necesarias, si no quieren perder en breve tiempo el fruto de sus afanes y trabajos.

La necesidad, pues, de combatir á los enemigos que nos amenazan, no solo se impone por los aterradores males que producen, sino tambien porque afortunadamente tenémos á nuestra disposicion armas adecuadas para vencerlos; y siendo esto así, deplorar los daños que causan con estériles lamentaciones, y cruzarse de brazos para presenciar la destruccion de nuestra principal riqueza, ni tiene nombre ni disculpa.

La epidemia criptogámica está representada actualmente en España y en otras naciones por dos agentes tan poderosos como pequeños, á saber: la filoxera y el mildew, es decir: una imponderable calamidad bajo dos formas distintas. La filoxera es un insecto imperceptible, que con lentitud, sin ruido, á traicion, mata la vid por completo, privándola de los medios de existencia; es verdad que se aloja en su tronco y en sus ramas; pero tambien lo es que no fuera tan temible si no fijara su residencia en las raíces de la planta. El mildew es un hongo microscópico que, si bien de ordinario respeta la vid, se propaga de un modo tan prodigioso, secando pámpanos y cortando y secando racimos, que en breves dias consume y destroza la cosecha de comarcas enteras. Son dos ejércitos invasores que tienen distinto plan: el primero pone sitio á la plaza y la destruye; el segundo no quiere molestarse tanto, y así logra más fácilmente su objeto impide que entren víveres en aquella, y mata por hambre. Mas esos dos enemigos de la vid, sin nombrar otros varios como la oruga, tienen á su vez en los polvos mercuriales otro más poderoso enemigo que ellos, puesto que causa su muerte infaliblemente, es decir: al mildew, en el momento de aplicarlos á la cepa, y á la filoxera en cuanto pueden llegar á su reducto.

Para que todos conozcan el procedimiento adoptado en las pruebas verificadas de que ya hablábamos en nuestro último artículo, y puedan aprovecharse de sus resultados, reseñaremos á la ligera el método empleado, y haremos algunas indicaciones que nos parecen oportunas para asegurar más y más el fruto obtenido.

Tres cosas se han opuesto al contagio de la calamidad peligrosísima de la vid: *medios*, *remedios* y *reconstituyentes*. Los medios han sido para la preservacion, los remedios para la curacion, y los reconstituyentes para la reparacion. Los medios se aplicaron á las cepas ó vides sanas, que estaban próximas al foco filoxérico, practicándolos del modo siguiente: se hizo una escavacion alrededor de la cepa y sobre su tronco en la misma escavacion se echó un onza de polvos mercuriales, cuando la cepa era de las comunes, cuando era más grande de lo ordinario onza y media, y cuando eran de dimensiones extraordinarias, como parras, dos. Despues se cubria el hoyo con la misma tierra extraida y se dió por terminada la operacion. A consecuencia de este procedimiento se ha notado, que las vides preservadas no han sido invadidas por la filoxera y si las contiguas en que nada se hizo.

Las vides enfermas necesitan de remedios para curarse, y se les aplicaron como tales, los polvos mercuriales mas cargados de elementos insecticidas; y además se untaron los pulgares ó coronas de la cepa, despues de podada, con la mezcla de que se hablará en el tratamiento del mildew, para su reparacion.

Para curar el mildew, se hizo una amalgama de polvos mercuriales y aceite, de tal manera que pudiera servir para pintar, y se aplicó á los sitios invadidos de la vid, con una brocha pequeña de cerda.

Los efectos que se han logrado han sido los siguientes: las cepas curadas y untadas en sus pulgares, brotaron al año siguiente sin dar señales de la enfermedad y con lozanía: aquellas en que se emplearon los polvos mercuriales en su trono exclusivamente, brotaron sí, pero no con el vigor de las otras, y con respecto á la enfermedad mildew podemos decir que desde el momento que la vid es untada por la mezcla antes dicha, cesan los desastres que producia, y á los diez ó doce dias de aplicada la medicacion, cambia totalmente el aspecto de la vid.

Ahora bien; como se comprenderá sin ningun género de consideraciones, el éxito de los polvos mercuriales, no puede ser ni más lisongero ni más halagüeño: todas las enfermedades de la vid causadas por los insectos, ya sean estos visibles, ya invisibles, desaparecen con el empleo de aquellos; sin embargo el procedimiento puede ser ventajosamente reformado de tal modo que produzca mayor economía, porque las cepas pueden ser preservadas ó curadas cuando se aran las viñas ó se cavan y el reconstituyente, ó sea la amalgama del aceite con los polvos mercuriales, puede aplicarse cuando se poda la vid, evitándose con esto el costo de peones.

El costo total del medicamento no puede exceder del tipo señalado en nuestro artículo anterior.

Para concluir diremos solamente á los labradores: si el gobierno francés, ignorando aún el verdadero remedio contra la epidemia criptogámica se propone, segun la «Crónica de vinos y cereales,» ofrecer un gran premio al que descubra ó invente uno, que tenga las condiciones determinadas en el encabezamiento de este escrito, cuidando de esta manera de los intereses públicos, ¿con cuánta más razon cada uno por sí debe mirar por sus propios intereses? Obren como quieran despues de leer estas reflexiones, hijas de la experiencia; el remedio cierto ya la conocen, no les decimos creed que es verdadero, sino practicadlo y os convenceréis.

Gacetilla General.

Ayer se encontraba en esta ciudad el Diputado á Córtes por este distrito Don José María Vehí y el Candidato que aspira á representar al distrito de Santa Coloma de Farnés señor Palejá.

—A consecuencia de un laboriosisimo parto, la jóven esposa de nuestro distinguido amigo el conocido oculista Don Buenaventura Carreras estuvo en gravísimo peligro el lunes y martes últimos en su residencia de Lloret de Mar. Despues de haberle extraido la criatura con tino y resultado admirable el Médico de Blanes señor Albareda, cuya operacion hemos oido elogiar á personas facultativas, la jóven partera se encuentra relativamente aliviada y su cariñoso esposo mas tranquilo despues de cuatro dias de verdadera zozobra.

Mucho nos alegrarémos saber el pronto restablecimiento de la enferma, como lo deseamos.

—Ha llegado á esta ciudad el nuevo Secretario de este gobierno civil D. Félix de la Calle, el cual se hospeda accidentalmente en la Fonda de Italianos. Le damos la bienvenida.

En cambio, antes de ayer salió con su familia para Avila el que acaba de desempeñar aqui dicho cargo, señor Naranjo.

—Quien manda en Bescanó ¿el Alcalde ó el Secretario del Ayuntamiento? Decimos esto porque, segun noticias, órdenes del Alcalde que no le parecen bien al Secretario se quedan sin cumplimentar, y como el Alcalde es un honrado labrador que en su vida se las ha visto mas gordas, sus órdenes se quedan como él, que no sabe á que carta quedarse con el proceder del tal funcionario. Se ven unas cosas en estos tiempos.... que yá.

—Vamos, ayer el tiempo se presentó mas benigno y la temperatura no tan cruda como los demás dias anteriores, si bien el frio apretó en la madrugada y noche. A lo menos el sol dejó ver su faz á intérvalos, y no faltó quien aprovechó sus rayos para recuperar el calor perdido.

—A consecuencia de haberse suprimido el tren que salia de Barcelona á las cinco de la tarde y llegaba á esta capital á las nueve de la noche, nuestro servicio bursátil viene sufriendo interrupciones sensibles que remediaremos lo mas pronto posible, para cuyo efecto hemos dado instrucciones á nuestro Corresponsal en Barcelona.

—Es muy probable que durante las próximas férias, tengamos el gusto de estrechar las manos de nuestros amigos y correligionarios los señores Maciá y Bonaplata y Quintana, dignos Diputados á Córtes por Puigcerdá y Torroella de Montgrí respectivamente.

—Decíase ayer que no tardará en tomar posesion del cargo de Fiscal de esta Audiencia de lo criminal, el nuevo funcionario últimamente nombrado D. Pascual Ibarra.

—Tanto miedo que tenian los sevillanos al cólera, y ya lo tienen en casa. La consternacion de la poblacion es general; muchas personas acomodadas han huido y las autoridades y facultativos tienen esperanzas de sofocar los tres ó cuatro focos que allí se han presentado.

—Desde hace tres domingos, que los devotos de la Vírgen del Rosario recorren algunas calles de la ciudad, cantando y rezando el rosario en las primeras horas de la mañana.

Ayer se decia que hoy no habria rosario de la Aurora, pero tambien oimos decir á personas que suelen estar bien enteradas de estos asuntos religiosos, que saldrá del Mercadal visitando la ex-colegiata de San Félix. Como á las horas que esos devotos pasean las calles dormimos nosotros, no podremos salir de dudas hasta despues de bien repartido y leido este número.

—Ayer el mercado anduvo muy flojillo, no habiendo menudeado mucho las transacciones en el de ganados, sin duda por el mal estado de los caminos á causa de las lluvias.

—Poco movimiento se nota referente á restauraciones de tiendas no obstante la proximidad de las férias. Es-

to denota el precário estado en que se encuentra el comercio y la industria con tantos *belenes* con que vienen entreteniéndonos los conservadores.

—Sentimos tener que dirigirnos tantas veces en són de censura contra la Empresa y direccion de nuestro teatro.

Hoy nos vemos obligados á dirigirnos á esta última movidos por un sentimiento de decoro, al par que de justicia. El hecho que motiva hoy nuestra censura, es el de haber observado ayer noche por nosotros mismos y en el preciso momento de dar comienzo á la zarzuela de espectáculo *La Guerra Santa*, como el Sr. Representante de la Empresa y Director de escena, faltando abiertamente á todas las reglas de buen parecer y á las consideraciones que debe siempre un caballero á toda dama, increpaba durísimamente entre bastidores á una de las señoras que forman parte del cuerpo de coros por supuestas faltas que solo debian achacarse á la guarda-ropa, llegando al extremo de amenazar de obra á la citada señora, que por cierto se defendió con digna entereza de tan injustificada agresion, jamás vista en nuestro teatro.

Es de desear que el señor Director de escena modere un tanto sus ímpetus, si es que no quiere malquistarse con el público que simpatiza siempre con la debilidad y con la desgracia.

—Dice *El Liberal* que pronto será poder el señor Sagasta.

Eso debiera ser, pero por lo mismo dudamos sea.

—La Comision Provincial ha dispuesto trasladar los pobres dementes que tiene en el manicomio de S. Baudilio de Llobregat, en cuyo establecimiento se ha declarado el cólera con violencia, al de Lloret de Mar ú otro cualquiera, suspendiendo el abono de estancias á dicho establecimiento, hasta poder resolver en definitiva en vista de los antecedentes que se reclaman á la Administracion de dicho manicomio por conducto del Presidente de la Diputacion Provincial de Barcelona. Aplaudímos una y otras medidas.

—Anoche se puso en escena en nuestro teatro *La Guerra Santa*. Su ejecucion fué esmerada y los artistas muy aplaudidos especialmente el señor Ferrusola que al final del acto segundo demostró sus cualidades de actor dramático de un modo que el público lo llamó, juntamente con sus compañeros y el inteligente Director de escena, al palco escénico varias veces. La señora Quintana como siempre, bien, y lo mismo el señor Roca y demás artistas y cuerpo de coros. Como se dice en el lenguaje del teatro, la obra estuvo bien vestida y creémos ha de dar buenas entradas á la Empresa, de lo cual nos alegraremos mucho.

—El parte sanitario recibido ayer en este gobierno, arroja el siguiente resultado:

Cornellá atacados 2 fallecidos 1.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se ha ordenado al Alcalde de Borrasá que inmediatamente la Junta local de primera enseñanza, oyendo al Maestro, verifique la clasificacion de los niños para el pago de las retribuciones; teniendo presente lo preceptuado en la órden de la Direccion General de 3 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones vigentes sobre el particular.

—Se ha pedido al Alcalde de Besalú cópia del acta de toma de posesion de la Iglesia de S. Pedro, cedida por el Estado á dicha villa para escuela pública de niños.

—Se ha remitido al Rectorado con informe favorable la instancia que don Jaime Guillot, ayudante de la escuela pública de niños de La Escala, eleva á la Direccion General solicitando el reconocimiento de los derechos adquiridos en el Magisterio público.

—Ha sido aprobado el contrato de retribuciones estipulado entre el Ayuntamiento y la Maestra de Aviñonet.

—Han solicitado exámen para obtener el Certificado de aptitud D.ª Pilar Coll, D.ª Fidela Sanchez, D.ª Mercedes Colon, D.ª Teresa Torroella y doña Cármen Roig.

—Se han remitido al Rectorado con informes favorables, los expedientes de institucion de D. Juan Pagés, Maestro de Cornellá y D.ª Micaela Clará, Maestra de Santa Coloma de Farnés.

—Se ha pasado á informe de la Comision provincial, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Tarabaus, pidiendo la segregacion del distrito escolar de Navata y agregarse al pueblo de Vilanant.

—Se ha ordenado al Alcalde de Anglés, que dentro el plazo de 15 dias verifique las obras acordadas por la Junta local en la escuela de niños, cuando la última visita de la Inspeccion.

—Se ha señalado el sueldo de 400 pesetas á la escuela incompleta de Dosquers, la cual tendrá que proveerse en el próximo concurso.

—Han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas públicas de S. Martin de Carós, Ayudante del Hospicio provincial, Vilamaniscle, S. Miguel de Culera y Crespiá los Sres. don José Fortiá, Esteban Sala, Francisco Estivill, Angel Costal y Pedro Gallostra. Doña Dolores Cervera ha sido nombrada Maestra interina provisional de San Martin de Llémana.

—Se han celebrado exámenes con éxito satisfactorio, en la escuela pública de niñas de Sils á cargo de Doña Rosa Rosell.

—Han empezado las clases en las escuelas públicas de Anglés.

—Han tomado posesion de sus respectivos cargos, las Maestras propietarias de las escuelas de Navata, Masarach, Llanas, Vilanant, Pau, Darnius, Fontcuberta y sustitucion de la del 2.º Barrio de esta capital, las Sras. D.ª Magdalena Matas, Ignacia Riberas, Raimunda Mantlleu, Rafaela Ramos, Francisca Bardosa, María de los Angeles Casademunt, Sabina Sicra y Elvira Prunell.

Igualmente han tomado posesion de sus respectivos cargos, los Maestros propietarios de las escuelas de Ogassa, Canet de Adri, Vall del Bach, Cadaqués y San Salvador de Viaña, don Estéban Barceló, D. Francisco Prat, Don Joaquin Carbonés, D. Sixto Perez y don José Baró, y los interinos de las de Molló y Terradas, D. Miguel Moret y D. Juan Pons.

--Entre las escuelas que se proveerán en las próximas oposiciones de Enero, segun se nos ha manifestado, habrá una de la capital con 1.375 pesetas de sueldo y otra de Calonge con 1.100 y demás emolumentos legales. De consiguiente, es de presumir que el número de los aspirantes será considerable. Con que señores Maestros; prepararse bien, y á la lid.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, los nombramientos á favor de D. Jaime Vidal para Porqueras, D. Jaime Coll para Vidrá, D. Francisco Pladeveya para Viladonja, D. Estéban Bertran para Vilafant, D. José Lloret para Regencós, D. Francisco Trébol para Torrent, doña Emilia Domenech para Borrassá y D.ª Catalina Font para Ullá.

DEFECTOS FÍSICOS.

Las localidades de mayor número de ciegos son las provincias de Madrid, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad-Real, Castellón, Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Córdoba, Málaga, Coruña, Pontevedra, y Santander. Las de menor número proporcional son: Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Lugo, Orense, León, Vizcaya, Guipúzcoa, Jaén, Granada, Palencia, Avila, Cáceres y Baleares.

Las provincias de más sordo-mudos son las de Castilla, Valencia, Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Búrgos, Navarra, Orense, León, Zamora, Gerona, Lerida, Huelva, Teruel, y Madrid. Las provincias que con relacion á la poblacion cuentan menor número de sordo-mudos, son los de Andalucia, excepto Huelva, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real, Alicante, Múrcia, Albacete, Segovia, Guadalajara, Logroño, Tarragona, y Lugo.

Las localidades en que hay relativamente mayor número de lisiados son las provincias de Huesca, Navarra, Zaragoza, Soria, Búrgos, Palencia, Zamora, Vizcaya, Santander, Oviedo, Madrid, Guadalajara, y Múrcia. Por el contrario se cuentan en escasa proporcion en las provincias de Cataluña, Albacete, Toledo Cáceres, Badajoz, Salamanca, Orense, Lugo, Sevilla y Baleares.

El número de dementes está en la proporcion máxima en las provincias de Barcelona, Gerona, Zaragoza, Soria, Teruel, Guipúzcoa, Santander, Valladolid, Madrid, Avila, Valencia, y Cádiz; y el minimum en las de Burgos, Palencia, León, Zamora, Ciudad-Real y Toledo.

Los idiotas aparecen en proporcion mayor en las provincias de Pontevedra, Orense, Salamanca, León, Oviedo, Santander, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara, Almeria, Múrcia, y Canarias. Por lo contrario, figuran con la menor en las de Avila, Palencia, Valladolid, Madrid, Albacete, Toledo, Cuenca, Córdoba, Granada, Jaen, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona, Lugo, Huesca y Baleares.

Variedades.

Suicidio de una familia.—La caida del Angel.—Aventuras de un pintor francés en el Cáucaso.—Sublevacion por hambre.

La playa de Fouteunaou, territorio de Guiparon (Soire-Inferior) ha sido testigo de una escena tan horrible como singular. Acosados por la miseria, un individuo residente en Fremonazan y su esposa adoptaron la desesperada resolucion de suicidarse con sus hijos, dos niñas, de las cuales la mayor no habia cumplido cuatro años y un niño menor que ésta pero mayor que la otra hermana.

Despues de haber visitado á unos parientes en Brest, abandonaron esta ciudad aquellos desgraciados, encaminándose á Rody, donde buscaron un paraje apropiado á la realizacion de sus deseos. La playa de Fonteunaou se ofreció á su vista y el sujeto en cuestion bajo á la orilla del mar con su muger y sus hijos despues de tomar en sus brazos al pequeño Eugenio, en tanto que su esposa hacia lo mismo con la menor de sus hijas que apenas contaba trece meses; colocaron entre los dos á Maria, la mayor de los hermanos, que ambos conducian de la mano, y así de frente, entraron en el mar.

Maria fué la primera que se ahogó; arrojóse la madre al agua con la otra niña; deja el padre caer á su hijo y se adelanta haciendo esfuerzos para sacar á tierra á su familia, pero pudo convencerse bien pronto de que habian muerto los cuatro. Tuvo entonces miedo de la muerte, desiste de sus propósitos suicidas y traslada inmediatamente uno á uno los cadáveres á la playa, dando aviso del trágico suceso á una casa de campo cercana. Despues de una breve informacion, fué detenido el padre de aquella infortunada familia y conducido á la cárcel de Brest.

Ultimo detalle: la muger se hallaba en cinta y á punto de dar á luz su cuarto hijo.

—El angel Gabriel ha sufrido una caida.... sin consecuencias. No nos referimos al morador de los cielos, sino á un gran cuadro que decora uno de los salones del palacio del emperador Guillermo en Berlin y representa al angel citado.

Durante la ausencia del monarca, se permite á los curiosos visitar las salas del palacio. Hace poco hallábanse algunos de estos en uno de los salones, cuando de repente se oye ese ruido seco y especial que produce al caer un objeto pesado y voluminoso. En efecto, el gigantesco cuadro habia venido á tierra. Tuvieron tiempo de huir los visitantes, pero uno de ellos fué herido gravemente en un muslo y llevado en carruaje al hospital.

Si se repiten hechos como este en la morada imperial de la corte alemana, es mas que probable que el número de curiosos disminuya mucho.

—Da cuenta un periódico ruso de la detencion de un pintor francés que, habiendo llegado por el camino de hierro á la estacion de Kudryumir, se trasladó al país trascaucásico, desde donde podia contemplar y trasladar al lienzo los paisajes mas pintorescos de aquellas comarcas.

De pronto, y en uno de los momentos en que se hallaba el artista entregado á sus trabajos pictóricos, presentáronsele unos agentes de policía que, sospechando de las intenciones del extranjero, examinaron su obra, celebraron un conciliábulo y deciden al fin detenerlo como espía *inglés* que levantaba el croquis de posiciones estratégicas importantes. Proponíanse los polizontes conducir al prisionero Dios sabe dónde; pero el jefe de la estacion mencionada logró convencerlos de que iban á cometer una arbitrariedad en la persona del francés, quien, sino muy simpático á los rusos, no podia, en cambio, ser mas inofensivo.

—Unos marineros pertenecientes á la dotacion del vapor aleman *Ems*, anclado en el muelle de Hovokeu en Nueva-Yorck, se amotinaron con motivo del gran retraso que observaban en la distribucion del rancho. El capitan y su segundo no se hallaban á bordo y á los demás oficiales no les fué posible hacer entrar en órden á los revoltosos que se apoderaron del gambucero ó encargado de la defensa que fué llevado al puente y maltratado. Se hizo preciso avisar por teléfono á la policía que llegó á la carrera y pudo dar término al conflicto, haciendo jugar los revenques en el cuerpo de los alemanes, los cuales con tan enérgicos argumentos, entraron inmediatamente en razon.—J.

DIRECTOR, D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Lúcas evangelista.

Cuarenta Horas.
Iglesia de la Congregacion.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Teatro Principal.

Funciones para hoy.—Tarde, á las 3.—Las aplaudidas zarzuelas MARINA y LA PILARICA.

Noche, á las 8.—2.ª representacion de la gran zarzuela en 3 actos y diez cuadros, titulada:

LA GUERRA SANTA.

Precios de costumbre.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11
noche.	8'58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros paceches de 2.ª y 3.ª clase.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase (con comida) **ptas. 30**—4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30 años de exito.**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados o modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

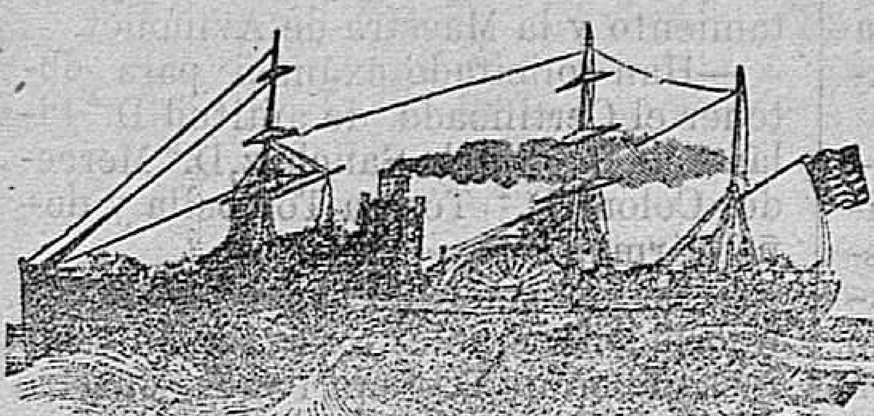
CHOCOLÁTE JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos res ultados el CHOCOLATE-OSTEOGENO, á las personas débiles, escrofulosos y raquíticos

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puertoo Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.*

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan., Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.